



## CONCURSO TERRITORIAL DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE PONIS - 19 de mayo 2012

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. DENOMINACION DEL CONCURSO

Concurso de la Liga de Ponis 2012 de la Federación Hípica de Madrid.

**NOTA 1:** Este Concurso se celebrará simultáneamente con el Campeonato de Concurso Completo de Equitación de la Comunidad de Madrid. Las pistas de saltos serán diferentes y constituirán concursos independientes.

#### 1.2. TIPO DE CCE

- Categoría: **CSTP NIVEL 2**
- Lugar celebración: **Madrid. Carretera de Extremadura KM. 8.800. CDSCMET LA DEHESA**

**CODIGO EXPLOTACIÓN REGA: ES 280790000081**

- Fecha celebración: **19 de MAYO de 2012**
- Reglamentación: **Reglamento de Ponis de la RFHE.**

#### 1.3. COMITÉ ORGANIZADOR:

- Nombre: **TRIPLE BARRA Actividades Hípicas S.L.** (POC: Juan P. Colucho Merino)

Paseo de Alabarderos, 4

28024 Madrid

CIF: B - 84125533

- Dirección (a efectos del concurso): **Carretera de Extremadura km. 8.800, MADRID 28024**
- Teléfono (a efectos del concurso): **915095581 (17:30 a 19:30 horas)**
- E-mail: [ladehesa@gmail.com](mailto:ladehesa@gmail.com)
- Punto de contacto: [ladehesa@gmail.com](mailto:ladehesa@gmail.com)
- Teléfono de contacto: **915095581 (17:30 a 19:30 horas)**
- Responsable de prensa: **Federación Hípica de Madrid**

### 2. OFICIALES DEL CONCURSO

#### 2.1. JURADO DE CAMPO

- Presidente: **Patricia Cabrera Gutierrez** LDN: 60224
- Jefe de Pista: **Pilar García García** LDN: 16202

#### 2.2. COMISIÓN VETERINARIA

- EQUISAN

#### 2.3. SERVICIO MÉDICO



- AMBULANCIAS SANTA SOFÍA

## 2.4. HERRADOR

- TRIPLE BARRA S.L.

## 3. INSCRIPCIONES

- Realizar en: Federación Hípica de Madrid.

Paseo Salas de los Infantes, 1 (28034-Madrid)

Teléfono: 914777238

Fax: 914778258.

Correo electrónico: [matriculas@fhdm.es](mailto:matriculas@fhdm.es)

- Importe de Inscripción: 15,00 € por salida a pista
- Máximo de tres ponis por participante en todas las pruebas.
- Fecha de apertura inscripción: 1 de Mayo de 2012
- Fecha de cierre inscripción: 16 de Mayo de 2012
- Documentación exigible a los participantes:
  - ✓ Libro de Identificación Caballar (LIC) ó Pasaporte FEI en vigor, con las vacunas correspondientes. Microchip para los de la Comunidad de Madrid.
  - ✓ Licencia Deportiva Territorial de Competidor (LDT) de 2012.
  - ✓ Licencia Anual Caballar (LAC) de 2012.
  - ✓ Certificado de medición oficial del poni, en vigor.
- Recepción de ponis: Desde las 08:00 horas del 19 de mayo
- Horario previsto: 11:00 horas con Ponis A

## 4. CONDICIONES TÉCNICAS

- Trofeos: Según Reglamento de la Liga de Ponis de la FHM

	<b>Grupo Altura</b>	<b>Obstáculos Esfuerzos</b>	<b>Dimensiones máximas</b>	<b>Baremo</b>	<b>Velocidad</b>	<b>Requisitos jinetes</b>	<b>Galope</b>
<b>PRUEBA 1</b>	Ponis A 0,50 m	7/8 - un doble	0,50 x 0,50 m	A.c.c.	230 m/m	Entre 6 y 11 años	3
<b>PRUEBA 2</b>	Ponis B2 0,65 m	8/9 - un doble	0,65 x 0,65 m	A.c.c.	250 m/m	Entre 8 y 13 años	4
<b>PRUEBA 3</b>	Ponis B 0,75 m	9/10 - un doble	0,75 x 0,75 m	A.c.c.	250 m/m	Entre 8 y 13 años	4
<b>PRUEBA 4</b>	Ponis C2 0,80 m	9/10 - un doble	0,80 x 0,80 m	A.c.c.	275 m/m	Entre 9 y 16 años	4
<b>PRUEBA 5</b>	Ponis C 0,95 m	10/11 - un doble	0,95 x 0,95 m	A.c.c.	275 m/m	Entre 9 y 16 años	4



<b>PRUEBA 6</b>	Ponis D2 0,95 m	10/11 - un doble	1,00 x 1,00 m	A.c.c.	325 m/m	Entre 10 y 16 años	5
<b>PRUEBA 7</b>	Ponis D 1,10 m	10/11 - un doble	1,10 x 1,10 m	A.c.c.	325 m/m	Entre 10 y 16 años	5

## **5. PISTAS**

- Pista exterior de arena de sílice de 50 m x 90 m.

## **6. OTRAS CONSIDERACIONES**

### **6.1. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

- Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el programa y las disposiciones generales de este Concurso y relevar al Comité Organizador, jueces y oficiales del mismo, así como al CDSCMET La Dehesa como lugar de celebración, de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas, o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas. El Comité Organizador recomienda a todos los responsables de los caballos participantes acudan con sus SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL en vigor.

### **6.2. VARIOS**

- Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.
- Este Centro **NO ADMITE PERROS** en sus instalaciones.